INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	**VAD 243 DE 2025**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE Y HARDWARE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS VISIÓN CENTER, EL SISTEMA PARA CALIFICAR LA ATENCIÓN VISIÓN QUALITY Y LAS CARTELERAS DIGITALES VISIO INFO.
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**
NIT	**890.980.153-1**
CONTRATISTA	SISTEMAS SENTRY S.A.S.
C.C. O NIT.	811.007.634-3
VALOR INICIAL	UN MILLÓN NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($1.909.998) IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL	DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($2.864.997), IVA INCLUIDO.
VALOR EJECUTADO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($2.864.997), IVA INCLUIDO.
CDP (S) Y FECHA	CDP 338 DEL 3/01/2025 Y RP 303 DEL 3/01/2025 CDP 7673 DEL 27/06/2025 Y RP 12158 DEL 27/06/2025 CDP 8430 DEL 30/07/2025 Y RP 13922 DEL 30/07/2025 CDP 10021 DEL 27/08/2025 Y RP 16687 DEL 29/08/2025
FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
PLAZO FINAL	NUEVE (9) MESES
PRÓRROGA 1	TREINTA (30) DÍAS
ADICION 1	TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($318.333)
PRÓRROGA 2	TREINTA (30) DÍAS
ADICIÓN 2	TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($318.333)
PRÓRROGA 3	TREINTA (30) DÍAS
ADICIÓN 3	TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($318.333)
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INFORME ADMINISTRATIVO

a. Que el contrato **VAD 243 DE 2025** se suscribió por las partes el **3 DE ENERO DE 2025**, con acta de inicio con fecha del día **15 DE ENERO DE 2025**, respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

b. Que de acuerdo con la cláusula **TERCERA** del contrato **VAD 243 DE 2025**, el plazo inicial fue de **SEIS (6) MESES.**

c. Que, el contrato fue prorrogado en los siguientes términos: Prórroga 1: treinta (30) días, del 1 de julio de 2025 al 30 de julio de 2025; Prórroga 2: treinta (30) días, del 1 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025; Prórroga 3: treinta (30) días, del 1 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025, para un plazo total de **NUEVE (9) MESES**.

d. Que, el contrato fue adicionado durante su vigencia de la siguiente manera: Adición 1, respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 7673 del 27/06/2025 y el Compromiso Presupuestal N.º 12158 del 27/06/2025, por valor de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($318.333); Adición 2, respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 8430 del 30/07/2025 y el Compromiso Presupuestal N.º 12922 del 30/07/2025, por valor de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($318.333); Adición 3, respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 10021 del 27/08/2025 y el Compromiso Presupuestal N.º 16687 del 29/08/2025, por valor de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($318.333). El valor total de las adiciones asciende a NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($954.999). Por tanto, el valor total del contrato, incluido el monto de las adiciones (IVA incluido), asciende a **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($2.864.997)**.

e. Que el contrato no fue suspendido durante su vigencia.

f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Periodo Cotización	**N° Planilla**	**Pago Salud**	**Pago Pensión**	**Pago ARL**	**Pago CCF**	**Pago ICBF + Sena**	**Pago TOTAL**

Enero-Febrero	75914869	$5.919.600	$17.347.100	$444.700	$3.586.900	$528.000	$27.826.300
Febrero-Marzo	76693582	$6.261.600	$19.125.100	$638.000	$4.841.600	$660.000	$31.452.300
Marzo-Abril	77131873	$6.288.200	$19.216.100	$639.400	$4.870.800	$660.000	$31.674.500
Abril- Mayo	77731057	$6.445.500	$20.061.600	$666.200	$5.040.900	$660.000	$32.874.200
Mayo-Junio	78280764	$6.353.900	$15.058.700	$654.500	$4.965.600	$660.000	$32.513.600
Junio-Julio	78966375	$6.706.600	$20.870.100	$668.000	$5.159.300	$660.000	$34.064.000
Julio-Agosto	79447073	$6.631.300	$21.971.500	$708.000	$5.437.400	$660.000	$35.372.200
Agosto-Septiembre	80248850	$6.505.300	$21.799.100	$686.300	$5.301.300	$660.000	$34.952.000
Septiembre - Octubre	80939739	$6.403.400	$21.477.600	$682.200	$5.372.300	$660.000	$34.595.500

INFORME TÉCNICO

a. Que, de acuerdo con los informes suscritos por la supervisión del contrato **VAD 243 de 2025**, se certifica el cumplimiento de los productos y actividades del objeto contractual por parte del Contratista, ejecutados dentro del plazo pactado —incluidas las prórrogas y adiciones realizadas— y recibidos a entera satisfacción; los soportes se encuentran debidamente publicados en el expediente electrónico del SECOP II.

b. Que, el contratista cumplió cabalmente con la entrega de los productos e informes exigidos en el marco del contrato, según consta en los informes suscritos, que registraron los siguientes resultados: actualizaciones del sistema operativo y aplicaciones; instalación de controladores; limpieza y mantenimiento de equipos (dispensadora de turnos, TV, mini PC y monitores); y ordenamiento y gestión del cableado. Se efectuaron mantenimientos preventivos para garantizar el correcto funcionamiento de las dispensadoras y se analizaron y documentaron los incidentes reportados, identificando causas, soluciones aplicadas y tiempos de resolución. Estas acciones contribuyeron a una operatividad más eficiente y la mejora de la experiencia del usuario

c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al **CIEN POR CIENTO (100%).**

INFORME FINANCIERO

a. Que de acuerdo con la cláusula **SEXTA** la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
FE- 10675 del 14/01/2025	5/03/2025	$ 318.333
FE- 10738 del 3/03/2025	26/03/2025	$ 318.333
FE- 10807 del 7/04/2025	24/04/2025	$ 318.333
FE- 10869 del 7/05/2025	30/05/2025	$ 318.333
FE- 10943 del 5/06/2025	26/06/2025	$ 318.333
FE- 11008 del 10/07/2025	05/08/2025	$ 318.333
FE- 11076 del 15/08/2025	28/08/2025	$ 318.333
FE- 11129 del 5/09/2025	23/09/2025	$ 318.333
FE- 11200 del 15/10/2025	30/10/2025	$ 318.333
TOTAL		**$ 2.864.997**

Valor Causado Pendiente de Pago:	$0
Valor Total Ejecutado:	$2.864.997
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	$0

b. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de**: NO APLICA.**

INFORME JURÍDICO

a. MODIFICACIONES

TIPO DE MODIFICACIÓN	SI	NO
PRÓRROGAS	X	
ADICIONES	X	
MODIFICACIONES		X
SUSPENSIONES		X
REINICIOS		X

- Primera modificación: vigente a partir del 1 de julio de 2025. Adición respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 7673 del 27/06/2025 y el Compromiso Presupuestal N.º 12158 del 27/06/2025 por TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($318.333). Prórroga: 30 días.
- Segunda modificación: vigente a partir del 1 de agosto de 2025. Adición respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 8430 del 30/07/2025 y el Compromiso Presupuestal N.º 12922 del 30/07/2025 por TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($318.333). Prórroga: 30 días.
- Tercera modificación: vigente a partir del 1 de septiembre de 2025. Adición respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 10021 del 27/08/2025 y el Compromiso Presupuestal N.º 16687 del 29/08/2025 por TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($318.333). Prórroga: 30 días.

El valor total de las adiciones asciende a NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($954.999). El valor total del contrato, incluido el monto de las adiciones (IVA incluido), es de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($2.864.997). El plazo total de ejecución, considerando las prórrogas, fue de NUEVE (9) meses.

b. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

c. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

d. Al contrato no se le pactaron garantías.

RECIBO A SATISFACCIÓN

El contratista presentó todos los entregables requeridos en la ejecución del contrato **VAD 243 DE 2025**, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción del Supervisor, conforme a las obligaciones y especificaciones contractuales.

Original firmado
JUAN PABLO MARTÍNEZ RENGIFO
Secretario General
Supervisor

Proyectó: Ángela María López- Contratista	Revisó: Oscar Alonso Betancur Betancur- Técnico Administrativo	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General
Firma:	Firma:	Firma: